

## CARTA ABIERTA

Estimada Presidente de la República de Costa Rica, Doña Laura Chinchilla

Estimado Presidente de la República de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega

Desde la llegada a la presidencia del Comandante Daniel Ortega tomé iniciativas en el año 2007 para el **fortalecimiento** de las relaciones estratégicas de nuestras naciones hermanas en beneficio de ambas. Primeramente sostuve intercambios directos con el entonces presidente de Costa Rica Don Óscar Arias y su Embajador acá en Managua para ordenar distintos puntos de interés a ser tratados con el Gobierno de Nicaragua, propuesta que entregué por escrito al Presidente Ortega para su consideración. Los intentos por montar la Cumbre presidencial bilateral no tuvieron éxitos, provocando que las relaciones tico-nica se mantuvieran en un nivel frío y con tensiones.

Con la llegada a la presidencia de Doña Laura Chinchilla reinicié mis iniciativas para impulsar la Cumbre mencionada, al observar que Ustedes, estimados Presidentes, habían dado pasos en tal dirección.

El mes pasado el 13 de octubre, en San José, el Canciller de Costa Rica René Castro se reúne con mi persona en mi carácter personal por no ser yo funcionario del Gobierno de mi País. Fue una reunión amistosa en la que recojo la voluntad del Gobierno tico para que en noviembre se pueda **concretar** la tan necesaria Cumbre presidencial. El contenido íntegro de este encuentro no oficial se lo entregué al Presidente Ortega el día 19 de octubre en una Ayuda Memoria en tres páginas que redacté.

El Presidente Ortega manifestó agrado de reunirse con la Presidente Chinchilla y me dijo que a lo **inmediato** conformaría una Comisión Técnica para precisar los puntos a tratar con la comisión análoga tica. Ambos Gobiernos coinciden en desterrar la mala costumbre de reunirse las comisiones técnicas un día antes de la Cumbre sin dar lugar a serios análisis y pre-acuerdos para ser discutidos y aprobados por los presidentes.

Todo iba en buen ánimo y fraternidad. Pero sucedieron los hechos ya conocidos que lamentablemente han **tensado** en extremo muy peligroso las relaciones de ambos Gobiernos, llevando preocupación a nuestros dos pueblos hermanos que recientemente son abatidos por la inclemente naturaleza que provocó luto y sufrimiento.

Estimados Presidentes, en los esfuerzos de Ustedes por **reanudar** el diálogo y **realizar** la Cumbre en este mes de noviembre, aporté para que se pudiese efectuar la plática telefónica entre Ustedes por intermediación del Secretario General de la OEA Don José María Insulza, comunicación que valoro fue un paso responsable y alentador.

El Presidente Ortega me expresó su disposición a garantizar la no presencia militar para favorecer un clima amistoso para el diálogo, pero me señaló su honda **preocupación** de que si se despejaba nuestra muy reducida patrulla militar del pequeño pedazo de nuestro territorio nicaragüense en controversia limítrofe, entonces se corría el riesgo de que las autoridades armadas de Costa Rica

lo ocuparan. Ante esta preocupación legítima del Presidente Ortega, le dije que yo no lo veía probable sucediera, porque sería un **detonante** explosivo, ya que entonces las tropas del ejército nicaragüense podían –sin derramar sangre costarricense ni nicaragüense - introducirse en cualquier punto de la larga frontera y **fijarse** en lado tico para obligar se retiren las fuerzas ticas de nuestro sagrado territorio nacional. También hice ver al presidente Ortega que despejar ese punto de nuestro territorio **no** lesiona nuestra soberanía ya que el mismo no es una instalación militar permanente, y que tampoco imposibilitaba el **accionar** tesonero y heroico del ejército y la policía en combate permanente al narcotráfico en el país y en esa zona en particular.

Trasladé al Canciller costarricense la preocupación del Presidente Ortega, y Don René Castro me **reiteró** que no procederían a ocupar tal punto en discrepancia. Y, luego hablé con el Presidente Ortega, haciéndole ver que el Canciller Castro había hecho público en CNN que era obvio que al despejar nuestras tropas el punto mencionado Costa Rica no lo ocuparía. También la Presidenta Laura Chinchilla dijo públicamente que **despejaría** del sector a las autoridades armadas de su país en el mismo espíritu de Nicaragua para evitar tensiones y facilitar el diálogo.

Estimados Presidentes, esta **grave** tirantez podría desencadenar situaciones que sólo mucho dolor y llanto acarrearán a nuestros pueblos hermanos.

Soy de la consideración que los puntos fundamentales para la Cumbre presidencial ya se han construido, aunque en un camino muy accidentado y no deseado por ustedes, pero permiten iniciar el **diálogo** ya, a lo inmediato, en función de la Cumbre presidencial pendiente.

Los pueblos de Costa Rica y Nicaragua debemos estar firmemente **unidos** exigiendo que nuestros gobernantes realicen la Cumbre bilateral, y aprueben en primera instancia que el actual diferendo limítrofe lo resuelvan los propios **ticos** y **nicas** en el marco del Tratado Caña Jerez y los Laudos correspondientes, dispensando las fallas que la OEA haya tenido en la difícil labor de facilitar el diálogo entre partes aún muy apasionadas. Y, de no ponerse de acuerdo se apele, hasta entonces, en un ambiente amistoso, en La Haya.

La Cumbre presidencial no debe ser suspendida, es lo **único**, en el cortísimo plazo, que queda para no precipitarnos al abismo. En esta cumbre hay asuntos de mucha importancia para afianzar un clima de paz y hermandad, el comercio, el turismo, la seguridad nacional ante el narcotráfico y el crimen organizado, para la cooperación entre nuestras naciones y otros de las reuniones binacionales.

Presidentes, en 1891 el 15 de setiembre Rubén Darío estuvo presente en Alajuela cuando se erige la estatua al héroe costarricense y centroamericano, el humilde soldado Juan Santamaría quien muere luchando hombro a hombro con sus hermanos nicaragüenses expulsando al invasor filibustero yanqui Walker. Entonces emocionado expresó Darío: “ *¡Bronce al Soldado Juan!... estos son los buenos, los grandes, los que no mueren en la memoria de las naciones* ”.

En 1948 durante la revolución que sienta las bases de la Costa Rica en paz y democracia del presente, decenas de nicaragüenses lucharon en los bandos que se enfrentaron, cayendo

contingentes de humildes nicaragüenses en la batalla, entre ellos el general Enrique Tijerino Somarriba quien luchó al lado del general Augusto César Sandino ante la intervención norteamericana. También don José Figueres Ferrer testimonia el apoyo de los nicaragüenses con la causa del pueblo costarricense, el de sus compañeros el profesor Edelberto Torres y el doctor Rosendo Arguello. Escribe don Pepe “...*la inestimable ayuda de ustedes que ha constituido la desconocida base de mi victoria...las armas que usted y Chendo me consiguieron son las que me sostienen en el poder..*”

Y, en 1978, Don José Figueres nos proporciona el primer lote de armas importante con que cuenta en su historia el FSLN, que empuñan nuestros héroes como nuestro entrañable hermano menor Camilo Ortega quien muere en combate en la insurrección de Monimbó. Y, más adelante todo el pueblo de Costa Rica da su apoyo a nuestro pueblo con columnas guerrilleras de patriotas costarricenses, hombres y mujeres, que se nos suman para botar a Somoza. Recordemos con respeto al Presidente de Costa Rica Don Rodrigo Carazo quien nos brinda apoyo **vital** para poder introducir de Cuba revolucionaria las armas que el Presidente Fidel Castro nos dona para asegurar la ofensiva insurreccional que pone fin al somocismo.

Estimados Presidentes, ante el ejemplo de la vibrante historia de nuestros pueblos hermanos, les solicito respetuosamente que decidan reunirse en la Cumbre de Presidentes ya acordada para negociar y firmar acuerdos, asegurando un clima de paz, fervor religioso y alegría navideña a nuestros dos pueblos que lo demandan y desean.

Fraternalmente, General Humberto Ortega Saavedra

Managua, Nicaragua 15 noviembre 2010